

# Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa a través de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, a toda la población de su área geográfica de influencia, en los aspectos de promoción, fomento, restauración de la salud, hospitalización y de salud ambiental, con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológico, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: Atención al niño, al adolescente, la mujer, adulto masculino, adulto mayor y de salud ambiental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención tanto en el primer nivel, como en los servicios ambulatorios y de hospitalización; impulsando la integración de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral dentro de la modernización institucional, contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

### 3. Objetivos

Planear, organizar, dirigir y controlar la adecuada utilización de recursos humanos, financieros y materiales de la Institución; así como las actividades que cada departamento de la Institución realiza con el fin de satisfacer la demanda de los pacientes.

Alcanzar las metas trazadas para el año 2006, logrando ser más eficientes y manteniendo la calidad de los servicios proporcionados en el área de consulta externa como en hospitalización.

Mejorar el nivel de salud de la población y disminuir la morbimortalidad, mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de enfermedades, a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control de agua, vectores y factores contaminantes.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,656,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	1,656,000	
16 Transferencias Corrientes		14,818,945
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	14,818,945	
<b>Total</b>		<b>16,474,945</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,287,445	593,700	1,881,145
02	Servicios Integrales en Salud	Director	5,737,325	1,062,300	6,799,625
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Director	7,794,175		7,794,175
<b>Total</b>			<b>14,818,945</b>	<b>1,656,000</b>	<b>16,474,945</b>

## 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	16,474,945
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	16,458,645
Remuneraciones	11,573,160
Bienes y Servicios	4,885,485
Gastos Financieros y Otros	16,300
Impuestos, Tasas y Derechos	1,300
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	15,000
<b>Total</b>	<b>16,474,945</b>

## 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		1,881,145
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de atención y la utilización óptima de los recursos disponibles.	1,881,145
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		6,799,625
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	465,000
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo a la demanda.	6,334,625
<b>03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental</b>		7,794,175
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de salud a la población, en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud, con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades. Así mismo, planificar, coordinar y evaluar las acciones de salud brindando apoyo técnico y administrativo a nivel del Sistema Básico de Salud Integral del área geográfica de influencia del SIBASI CENTRO.	7,265,675
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de la salud ambiental, a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos a la salud de las personas.	528,500
<b>Total</b>		<b>16,474,945</b>

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		965,510	899,335	16,300	1,881,145
2006-3215-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	965,510	305,635	16,300	1,287,445
2 Recursos Propios			593,700		593,700
02 Servicios Integrales en Salud		4,052,745	2,746,880		6,799,625
2006-3215-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	463,195	1,805		465,000
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	3,589,550	1,682,775		5,272,325
2 Recursos Propios			1,062,300		1,062,300
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		6,554,905	1,239,270		7,794,175
2006-3215-3-03-01-21-1 Fondo General	Atención Integral a la Salud	6,026,515	1,239,160		7,265,675
02-21-1 Fondo General	Atención a la Salud Ambiental	528,390	110		528,500
<b>Total</b>		<b>11,573,160</b>	<b>4,885,485</b>	<b>16,300</b>	<b>16,474,945</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
151.00 - 200.99			9	19,475	9	19,475
251.00 - 300.99	10	34,585	28	94,815	38	129,400
301.00 - 350.99	25	100,195	66	264,150	91	364,345
351.00 - 400.99	65	303,700	1	4,735	66	308,435
401.00 - 450.99	82	418,850	20	105,770	102	524,620
451.00 - 500.99	108	618,620	36	204,910	144	823,530
501.00 - 550.99	61	383,915	5	32,045	66	415,960
551.00 - 600.99	76	522,640	17	117,450	93	640,090
601.00 - 650.99	70	526,805	5	37,400	75	564,205
651.00 - 700.99	62	502,845	1	8,035	63	510,880
701.00 - 750.99	64	556,205	5	43,900	69	600,105
751.00 - 800.99	29	269,390			29	269,390
801.00 - 850.99	34	335,940			34	335,940
851.00 - 900.99	34	355,795			34	355,795
901.00 - 950.99	24	266,950			24	266,950
951.00 - 1,000.99	2	23,450			2	23,450
1,001.00 - 1,100.99	45	561,300	5	64,760	50	626,060
1,101.00 - 1,200.99	27	368,705	10	134,500	37	503,205
1,201.00 - 1,300.99	6	89,440			6	89,440
1,301.00 - 1,400.99	2	31,995	2	32,555	4	64,550
1,401.00 - 1,500.99	4	70,335	1	16,830	5	87,165
1,501.00 - 1,600.99	6	112,560			6	112,560
1,601.00 - 1,700.99	3	59,315			3	59,315
1,801.00 - 1,900.99	1	22,025			1	22,025
1,901.00 - 2,000.99	1	24,015			1	24,015
2,001.00 - 2,100.99	1	24,375			1	24,375
2,101.00 - 2,200.99	2	52,405			2	52,405
2,201.00 - 2,300.99	1	26,960			1	26,960
2,301.00 En Adelante			1	31,450	1	31,450
<b>Total</b>	<b>845</b>	<b>6,663,315</b>	<b>212</b>	<b>1,212,780</b>	<b>1,057</b>	<b>7,876,095</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1	1	2	51,295
Personal Técnico	621	127	748	6,019,530
Personal Administrativo	126	58	184	1,240,975
Personal de Obra	21	2	23	119,705
Personal de Servicio	76	24	100	444,590
<b>Total</b>	<b>845</b>	<b>212</b>	<b>1,057</b>	<b>7,876,095</b>